



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO



**Gerencia General de Planeamiento,
Presupuesto y Racionalización**

- *Ordenanza Municipal N° 009-2011*

2017

DOCUMENTO FINAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO 2018



Junio 2017

Gerencia General de Planeamiento,
Presupuesto y Racionalización

INDICE

I. PRESENTACION	6 - 7
II. ASPECTOS GENERALES	8
2.1. El presupuesto participativo por resultados	8
2.2. Objetivos	8 - 9
2.3. Base legal	9
2.4. Fases del proceso de presupuesto participativo	10
III. DESARROLLO DEL PROCESO	11
3.1 Fase de Preparación	
3.1.1 Ordenanza Municipal	11
3.1.2 Equipo Técnico	11 - 13
3.1.3 Cronograma de actividades	13
3.1.4 Comunicación	14 - 17
3.1.5 Sensibilización	18 - 20
3.1.6 Convocatoria Pública	20 - 21
3.1.7 Identificación y registro de agentes participantes	22
3.1.8 Acreditación de agentes participantes	22
3.1.9 Capacitación de agentes participantes	23 - 24
3.2 Fase de Concertación	
3.2.1 Taller de Trabajo N° 1	25
✓ Rendición de Cuentas	25 – 30
- Gerencia General de Programas Sociales	
- Gerencia General de Salud	
- Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización	
- Gerencia General de Transporte Urbano	
- Gerencia General de Asentamientos Humanos	
- Gerencia General de Seguridad Ciudadana	
- Gerencia General de Desarrollo Urbano	
- Fondo Municipal de Inversiones del Callao – FINVER CALLAO S.A.	
- Gerencia General de Protección de Medio Ambiente	
- Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales	
3.2.2 Taller de Trabajo N° 2	31
✓ Identificación y priorización de resultados	31
✓ Evaluación técnica de proyectos y asignación de recursos	32
✓ Priorización de proyectos de inversión	32 - 33
✓ Resultados	34 - 35
3.2.3 Taller de Trabajo N° 3	36
✓ Elección del Comité de Vigilancia y Control	36
✓ Formalización de Acuerdos y Compromisos	36
3.3 Publicación de Resultados	37

ANEXOS

38

Anexo N° 1: Equipo Técnico

Anexo N° 2: Decreto de Alcaldía del PPBR 2018

Anexo N° 3: Oficios de Convocatoria al Proceso de Presupuesto Participativo 2018

Anexo N° 4: Listado de Agentes Participantes Acreditados del PPBR 2018

Anexo N° 5: Exposiciones de las capacitaciones y rendición de cuentas

Anexo N° 6: Reglamento Interno

Anexo N° 7: Resultados de Proyectos Priorizados

Anexo N° 8: Acta final de Proceso de Presupuesto Participativo

Anexo N° 9: Tomas Fotográficas

Anexo N° 10: Resultados de la encuesta de Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo 2018



PRESENTACION

El presupuesto participativo es una herramienta de la gestión que se ha venido consolidando en la Municipalidad Provincial del Callao y, a la vez constituye el espacio en que se puede facilitar las decisiones de inversiones orientadas al desarrollo sostenido de la Provincia Constitucional del Callao en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia Constitucional del Callao 2016 – 2021, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 016 – 2016, de fecha 19 de julio del 2016.

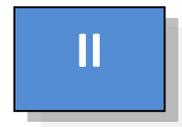
El proceso del presupuesto participativo basado en resultados en la Municipalidad Provincial del Callao está regulado por la Ordenanza Municipal N° 009-2011 y las pautas metodológicas y criterios técnicos establecidos por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo conducido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización quién preside el Equipo Técnico del proceso, y el Consejo de Coordinación Local Provincial, contando con el soporte del Equipo Coordinador y Facilitadores conformado por técnicos y profesionales de la Municipalidad Provincial del Callao y representantes de la Sociedad Civil, y la Gerencia General de Participación Vecinal quién tuvo un rol fundamental en la fase de sensibilización y difusión del proceso.

La Participación Ciudadana es uno de los principales retos de la Gestión Municipal, por tal motivo el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018, se ha visto fortalecido con la participación de 130 representantes de las Juntas Vecinales, Asociación de Propietarios de Programas de Vivienda, Asociación Adulto Mayor, Organizaciones de Mujeres, Clubes de Madres, Comités de Salud, Municipalidades Distritales del Callao, dirigentes de organizaciones de base, comité de vigilancia del proceso participativo 2017; poniendo en práctica la democracia participativa.

El Documento Final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018, comprende en su *primera parte* aspectos generales de la conceptualización del proceso, en la *segunda parte* el desarrollo del proceso tanto en su fase de preparación y de concertación donde se señalan las acciones de capacitación que nos permitió desarrollar las capacidades de los Agentes Participantes, habiéndose realizado las exposiciones de forma comprensible en los conceptos y procedimientos básicos para la preparación del presupuesto participativo con enfoque por resultados. La rendición de cuentas del año 2016, el taller de priorización de proyectos de inversión pública viables y la elección del comité de vigilancia del presupuesto participativo 2018, cerraron los talleres de trabajo.

Adicionalmente, los Proyectos de Inversión Pública priorizados en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 se encuentran establecidos según la Directiva N° 001 – 2017 – EF/63.01, “Directiva para la Programación Multianual en el Marco del sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, los cuales reflejarán los criterios de priorización, teniendo en cuenta las proyecciones macroeconómicas de crecimiento del gasto público previstas en el Marco Macroeconómico Multianual y otros indicadores macroeconómicos y financieros.

Finalmente, para una mejor transparencia de todo el proceso, el material elaborado y procesado fue colgado en la página web de la Municipalidad Provincial del Callao y el aplicativo informático del Ministerio de Economía y Finanzas.



ASPECTOS GENERALES

2.1. EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de los ciudadanos.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados, comprende la incorporación al proceso del presupuesto participativo, de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en los que el ciudadano y los resultados que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar público. Para tal fin, se estructuran los presupuestos en función a los productos, entendidos como conjuntos de bienes y servicios, que la población recibe para lograr los resultados. El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para poder desarrollar los productos, incluyendo las previsiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital que sean necesarios.

El Presupuesto Participativo constituye el espacio en que se puede facilitar decisiones de inversiones que doten a las entidades del Estado los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes y que limitan el desarrollo de los productos.

Para lograr una mayor efectividad en la gestión se deben relacionar los resultados con los productos, así como las acciones y los medios necesarios para su ejecución. De esta manera los proyectos que se prioricen en el marco del proceso participativo, al estar conectados a los productos, garantizarán mejoras en la calidad de vida de la población (resultados), sobre todo de aquella más necesitada.

El Presupuesto por Resultados, sin duda representa una transformación en el estilo de gestión pública al poner al centro los impactos de la intervención estatal en la vida de la población focalizada, los cuales deben ser objetivamente medibles y donde cobra mucha relevancia la rendición de cuentas.

2.2. OBJETIVOS

Los principales objetivos del Presupuesto Participativo son:

- ✓ Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Planes Sectoriales Nacionales, el Plan de Desarrollo Local Concertado de la

Provincia Constitucional del Callao 2016 – 2021, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.

- ✓ Priorizar los proyectos de inversión pública en función a los resultados que queremos alcanzar y asignar adecuadamente los recursos públicos orientados a resolver los principales problemas de la Ciudad que contribuyan al desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao.
- ✓ Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales, seguridad, y de salud que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza.
- ✓ Fortalecer la relación entre el gobierno local y los ciudadanos, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión.
- ✓ Reforzar la transparencia, el seguimiento, la rendición de cuentas y la ejecución de las acciones concertadas en el Proceso del Presupuesto Participativo

2.3. BASE LEGAL

La base legal genérica que sustenta el Proceso de Presupuesto Participativo 2018 es la siguiente:

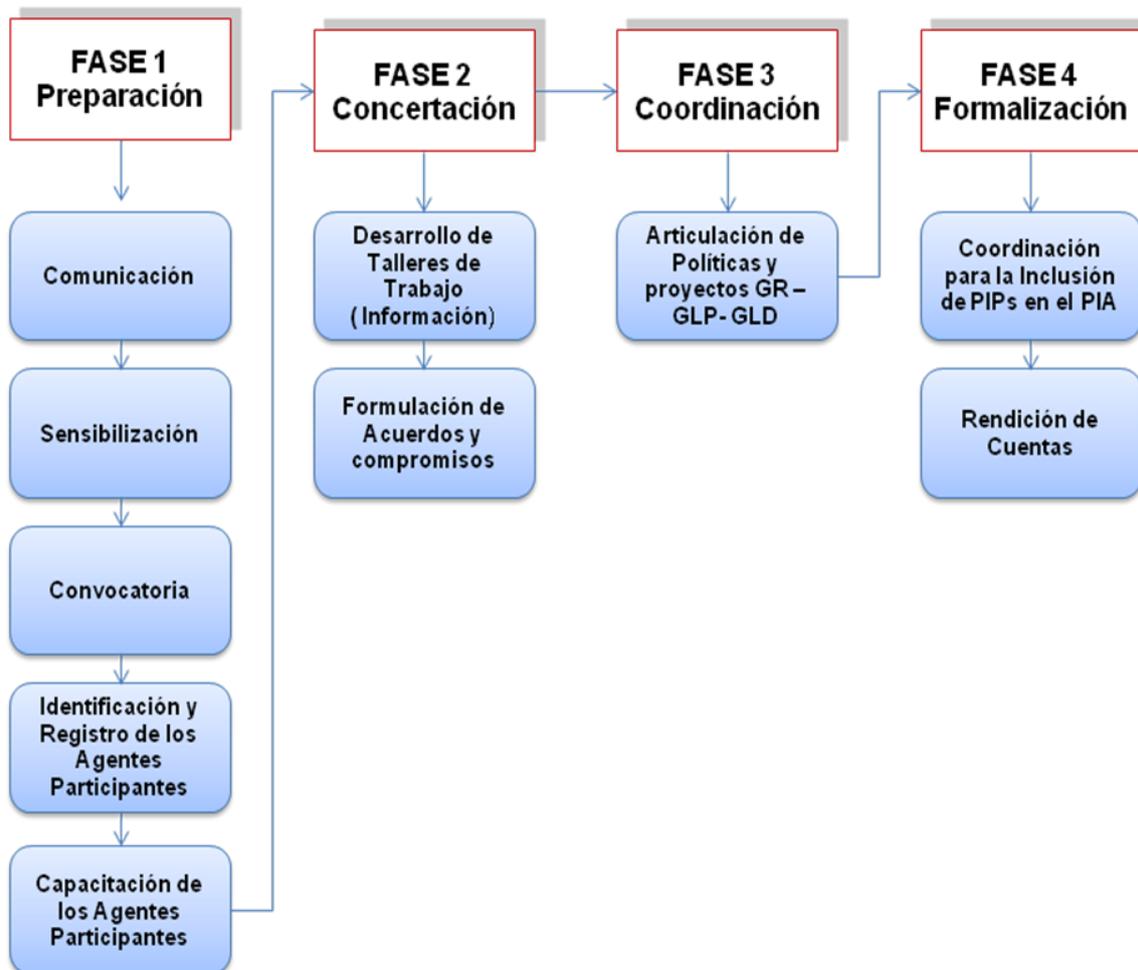
- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 27293 –Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Modificada por las Leyes N°. 28522 y 28802 y D. Legislativo N° 1005
- ✓ Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo
- ✓ Ley N° 29298 Ley que modifica la Ley 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo
- ✓ Decreto Supremo N° 142-2009-EF, aprueban Reglamento de la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria el D. S. N° 131-2010-EF.
- ✓ Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.01 que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 - Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

El proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao se sustenta en la base legal siguiente:

- ✓ Ordenanza Municipal N° 009-2011
 - ✓ Decreto de Alcaldía N°003-2017-MPC/AL
-

2.4. FASES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Proceso del Presupuesto Participativo se realiza tomando en cuenta la realidad territorial y organizativa de la Provincia del Callao, respetando el procedimiento básico para el desarrollo del proceso que debe ser adaptado en función a sus particularidades y experiencias previas en la implementación de los presupuestos participativos, así las fases establecidas en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 han sido las siguientes:





DESARROLLO DEL PROCESO

3.1 FASE DE PREPARACION

3.1.1 ORDENANZA MUNICIPAL

A través de la Ordenanza N° 009-2011 del 28 de abril del 2011, la Municipalidad Provincial del Callao, aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

La referida Ordenanza tiene por finalidad establecer el marco normativo, los mecanismos y procedimientos mediante los cuales los agentes participantes, intervienen en el proceso de desarrollo del Presupuesto Participativo Provincial, precisando además los criterios para la comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación de agentes participantes, requisitos, acreditación, la identificación, acreditación, registro y capacitación de los agentes participantes, desarrollo de los talleres de trabajo, la conformación y responsabilidades del Equipo Técnico, responsabilidades del Consejo de Coordinación Local Provincial, sanciones a los Agentes Participantes, y la elección y funciones del Comité de Vigilancia.

3.1.2 EQUIPO TECNICO

De conformidad con el Artículo 13° de la Ordenanza Municipal N° 009-2011, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 estuvo conformado por:

- ✓ Sr. Juan de Dios Huarcaya Vallejo, Presidente
Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, quién la preside.
- ✓ Abog. Pedro Martin Zapata Zapata
Gerencia General de Participación Vecinal.
- ✓ Arq. Gaby Haydee Wong Egoavil
Gerencia General de Desarrollo Urbano.
- ✓ Don. Norberto Hernán Montellanos y Crespo
Gerencia General de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Sra. María Lorenza Vallejo Ojopi
Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales
- ✓ Abog. Luis Alberto Ventura López
Gerencia General de Asentamientos Humanos

- ✓ Abog. Jorge Cruzalegui Tello
Gerencia General de Programas Sociales
- ✓ Dr. Doyle Acosta Baca
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
- ✓ Sr. Carlos Conde Vidal
Gerencia de Planeamiento.
- ✓ Sr. Ricardo Alex Núñez Romero
Sub Gerencia de Coordinación y Apoyo Participación Vecinal, Secretario Técnico.
- ✓ Ing. Nilton Montoya Ayasta, Gerente de Ingeniería
FINVER CALLAO S.A

La relación de miembros del equipo técnico se adjunta en el Anexo N° 1

El Sr. Juan de Dios Huarcaya Vallejo, Gerente General de Planeamiento, Presupuesto y Planificación, Presidente del Equipo Técnico en el marco de las disposiciones establecidas en el Artículo 13° de la Ordenanza N° 009-2011 - Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Callao; convocó a los miembros del equipo a reuniones de trabajo con la finalidad de llevar a cabo el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año fiscal 2018.

La primera reunión se realizó con la participación de representantes de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y representantes de la Gerencia General de Participación Vecinal, Gerencia General de Seguridad Ciudadana, Gerencia General de Desarrollo Urbano, Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales, Gerencia General de Asentamientos Humanos, Gerencia de Presupuesto y Planeamiento, en la que se presentó el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 que fue aprobado por todos los integrantes y el compromiso de cumplir estrictamente las responsabilidades y los plazos establecidos para lograr un proceso ordenado, transparente y participativo.

Acto seguido, se hizo mención al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ordenanza 009-2011 y detalló las líneas de trabajo a seguir para el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados como es la etapa de sensibilización de la población, convocatoria, identificación de los Agentes Participantes, requisitos, acreditación de Agentes Participantes, Identificación y Priorización de Proyectos, Evaluación Técnica y Asignación de Recursos, Acuerdos y Compromisos con los Agentes Participantes y la Elección del Comité de Vigilancia. El segundo punto de Agenda estuvo a cargo del Eco. Carlos Milla Aguilar, Gerente de Programación e Inversión quién explicó sobre la disponibilidad de Proyectos existentes en el Banco de Proyectos con que cuenta la Entidad; sin embargo se acordó que en la siguiente reunión se presentarán los proyectos depurados que serán sometidos al Proceso Participativo 2018.

La reunión se inició con el saludo del Sr. Juan Huarcaya Vallejo, Gerente de Presupuesto, quién agradeció la presencia de los representantes de las Gerencias Generales, precisando que la convocatoria tenía el carácter de informar las actividades ejecutadas y el listado de los proyectos viables que serán sometidos al proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 también se realizó un resumen de los acuerdos adoptados en la reunión anterior y las actividades

que se han llevado a cabo para la organización del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018.

Asimismo, se puso a consideración del Equipo Técnico los Proyectos de Inversión Pública Viables registrados en el Banco de Proyectos, para que previa evaluación de los miembros del Equipo Técnico, sean considerados en el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018, señalando los representantes de la Gerencia General de Desarrollo Urbano que debe efectuarse el cambio de unidad ejecutora en los proyectos de inversión a nombre de FINVER CALLAO S.A. además se realizó un resumen de los proyectos viables del Banco de Proyectos, señalando que los proyectos presentados han sido seleccionados teniendo en cuenta los proyectos que no cuentan con presupuesto así como los que han sido ejecutados y vienen siendo ejecutados en el 2017.

Los miembros del Equipo Técnico acordaron unificar la información de proyectos con que cuenta FINVER CALLAO y la Gerencia de Programación de inversiones, aprobando por unanimidad el listado de proyectos del Proceso Participativo 2018.

3.1.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A través del Decreto de Alcaldía N° 003-2017-MPC-AL de fecha 26.04.2017 se aprueba la Convocatoria Pública y el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" de fecha 02 de mayo del 2017 y en la página web de la MPC.

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2018

FASES	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA					RESULTADO	RESPONSABLE	
		MES	SEMANA						
			1	2	3	4			5
1ª Preparación	a) Comunicación.	Mayo					Decreto de Alcaldía publicado en El Peruano	Secretaría General.	
	b) Sensibilización.	Mayo					Población sensibilizada	G.G. Participación Vecinal	
	c) Convocatoria Pública.	Mayo					Publicación de aviso Diario El Callao	G.G. Relaciones Públicas	
	d) Identificación y Registro de Agentes Participantes.	Mayo					Memo GGPV (Inscripción de Agentes Part.)	G.G. Participación Vecinal	
	e) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo.	Mayo					Exposiciones, separatas, fichas y otros.	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	f) Capacitación de Agentes Participantes	Mayo					Cronograma de actividades de capacitación	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
2ª Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto	Mayo					Informes	Gerencias Generales de Línea	
	b) Taller de Identificación y Priorización de Resultados	Mayo					Listado de Proyectos Viables Priorizados	Equipo Técnico	
	Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos.	Mayo							
	Priorización de Proyectos de Inversión.	Mayo							
3ª Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.	Mayo					Instituciones comprometidas en el proceso.	Gerencia General de Participación Vecinal y	
		Mayo					Difusión de avisos, comunicados y otros.		
4ª Formalización	a) Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	Mayo					Acta	Equipo Técnico	
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2017	Mayo					Documento del Proceso	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	c) Registro y remisión en el Aplicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas.	Abril-Mayo					Registro de datos	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	d) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo	Mayo					Acuerdo de Concejo	Concejo Municipal	

3.1.4 COMUNICACIÓN

La Municipalidad Provincial del Callao desarrolló mecanismos de comunicación del Proceso del Presupuesto Participativo a fin que la población debidamente organizada, las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la Provincia, la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas participen activamente en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018.

Para tal efecto, se publicó un aviso de convocatoria en un medio escrito de la Provincia Constitucional del Callao Diario “El Callao” de fecha 26.04.2016, donde se señalaba que las fechas de registro de Agentes Participantes, y los Talleres de Trabajo del Proceso, según se describen:

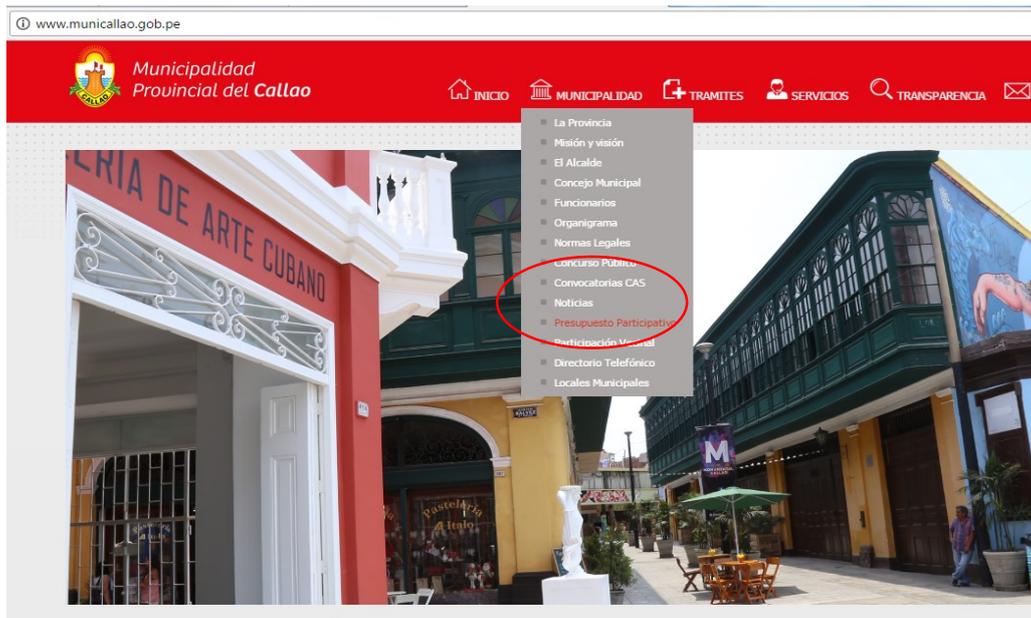
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Agentes Participantes	15 y 16 de mayo 2017	Gerencia de Recepción documental y Archivo (Trámite Documentario) Municipalidad Provincial del Callao (8 a.m. – 5.00 p.m.) Sito: Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao
Proceso de Verificación de Información y observaciones a las inscripciones de los Agentes Participantes	17 de mayo 2017	
Acreditación de Agentes Participantes	19 de mayo 2017	✓ Página web: www.municallao.gob.pe ✓ Oficinas de la Gerencia de Organizaciones vecinales Sito: Jr. Paz Soldán N° 252 – 3er. Piso - Callao
- Capacitación de Agentes Participantes	24 de mayo 2017	Teatro Municipal “Alejandro Granda Relayza” Sito: Jirón Pedro Ruiz Gallo s/n (antes Calle Teatro) Cercado Callao 08.30 a.m.
Taller 1: - Rendición de Cuentas	25 de mayo 2017	
Taller 2: - Identificación y Priorización de Resultados. - Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos. - Priorización de Proyectos de Inversión. - Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	26 de mayo 2017	Centro Cultural Juvenil “Alejandro Miro Quesada Garland” Sito: Av. Manco Cápac s/n – Callao. Hora: 9.30 a.m.

Asimismo, se realizaron acciones de difusión del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, como sigue:

- ✓ Publicación de la Ordenanza N°009-2011 - Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la MPC, y en la página web de la MPC.

- ✓ Publicación del Decreto de Alcaldía N° 003-2017-MPC-AL - Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, en el Diario Oficial “El Peruano” de fecha 02 de mayo del 2017 y en la página web de la MPC.
- ✓ Publicación de los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial en la página web de la MPC.
- ✓ Publicación de la Convocatoria Pública al Proceso y Talleres en el Diario “El Callao” de fecha 10.05.2017 y en la página web de la MPC el 11.05.2017.
- ✓ Banner en la sección avisos de la página web de la MPC.
- ✓ Registro de cada una las Actividades del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018, en el aplicativo informático del Ministerio de Economía y Finanzas, para mantener informada a la población.

PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO



Municipalidad Provincial del Callao

INICIO MUNICIPALIDAD TRAMITES SERVICIOS TRANSPARENCIA

Presupuesto Participativo 2018

Normativas

→ Decreto de Alcaldía N° 03 - 2017 - MPC - AL	
→ Ordenanza Municipal N° 009 - 2011	
→ Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en resultados Año Fiscal 2018	
→ Publicación Diario el Peruano	

Agentes participantes

→ Registro de Agentes Participantes de la Municipalidad Provincial del Callao	
→ Registro de Agentes Participantes Acreditados	

Rendición de cuentas

Presupuesto Participativo

- Presupuesto Participativo 2018
- Presupuesto Participativo 2017
- Presupuesto Participativo 2016
- Presupuesto Participativo 2015
- Presupuesto Participativo 2014
- Presupuesto Participativo 2013
- Presupuesto Participativo 2012
- Presupuesto Participativo 2011

Actualidad

Noticias

APLICATIVO INTERACTIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL PORTAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo

Usuario : MP300677
Entidad : 070101:MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLAO
Rol RLOCAL - Proceso Abierto

[Opciones] INICIO AGENDA x RESPONSABLE x

USUARIO RESPONSABLE

Nuevo Editar Eliminar Reporte Excel

DNI	Persona Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
No hay elementos coincidentes con el criterio de Búsqueda en la lista...				

Operaciones

Consultas Agregadas

- Agentes x Tipo de Organiz
- Agentes x Profesión
- Agentes x Genero
- Agentes x Edades
- Proyectos x Situación
- Proyectos x Ambito
- Proyectos x Lineas de Acci
- Proyectos x Tipos de Interv

Seguridad

- Cambio de Clave

DIARIO OFICIAL "EL PERUANO"

PROVINCIAS

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DEL CALLAO**

Convocan al proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2018 y aprueban cronograma

**DECRETO DE ALCALDÍA
N° 03-2017-MPC-AL**

Callao, 26 de abril de 2017

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL
DESPACHO DE ALCALDÍA.

Visto, el Informe N° 063-2017-MPC/GGPPR de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre la aprobación de la Convocatoria y Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo modificado por Ley N° 29298, establece Disposiciones y Lineamientos que permiten asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de la programación participativa del presupuesto, el mismo que se tiene que desarrollar en armonía con los planes de desarrollo de los Gobiernos Regionales y Locales;

Que, por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/7601 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", como instrumento orientador a fin de que los Gobiernos Regionales y Locales desarrollen articuladamente los procesos de planeamiento de desarrollo concertado y presupuesto participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 009-2011, se aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo

Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Callao, que tiene por objeto establecer los mecanismos y procedimientos y el marco normativo complementario para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Entidad;

Que, la Primera Disposición Complementaria y Final de la citada Ordenanza Municipal, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía regule, modifique y/o precise dicha Ordenanza, incluyendo la aprobación de formatos y el cronograma específico para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante Informe de visto la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización en su condición de presidente del Equipo Técnico, propone la Convocatoria y el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

Artículo 1.- Convocar a la población, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, al proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao.

Artículo 2.- Aprobar el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, el cual forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 3.- Encargar al Equipo Técnico desarrollar el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía, y a los órganos de la Entidad brinden el apoyo necesario para alcanzar los resultados establecidos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

RAFAEL A. URBINA RIVERA
Teniente Alcalde
Encargado del Despacho de Alcaldía

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2018

FASES	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA					RESULTADO	RESPONSABLE	
		MES	SEMANA						
			1	2	3	4	5		
1° Preparación	a) Comunicación.	Mayo						Decreto de Alcaldía publicado en El Peruano	Secretaría General
	b) Sensibilización.	Mayo						Población sensibilizada (banderolas, afiches)	G.G. Participación Vecinal
	c) Convocatoria Pública.	Mayo						Publicación de aviso Diario El Callao	G.G. Relaciones Públicas
	d) Identificación y Registro de Agentes Participantes.	Mayo						Libro de Actas de Agentes Participantes	G.G. Participación Vecinal
	e) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo.	Mayo						Expositores, separatas, fichas y otros	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	f) Capacitación de Agentes Participantes	Mayo						Cronograma de actividades de capacitación	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
2° Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto	Mayo						Informes de Rendición de Cuentas	Gerencias Generales de Línea
	b) Taller de Identificación y Priorización de Resultados	Mayo						Listado de Proyectos Viables	Equipo Técnico
	c) Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos.	Mayo							
	d) Priorización de Proyectos de Inversión.	Mayo							
3° Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.	Mayo					Instituciones comprometidas en el proceso. Difusión de avisos, comunicados y otros	Equipo Técnico	
4° Formalización	a) Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	Mayo						Acta de Acuerdos y Compromisos	Equipo Técnico
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2016.	Mayo						Documento del Proceso	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	c) Registro y remisión en el Aplicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas.	Abril-Mayo						Registro de datos en el Aplicativo	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	d) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo	Mayo						Acuerdo de Concejo	Concejo Municipal

1514925-1

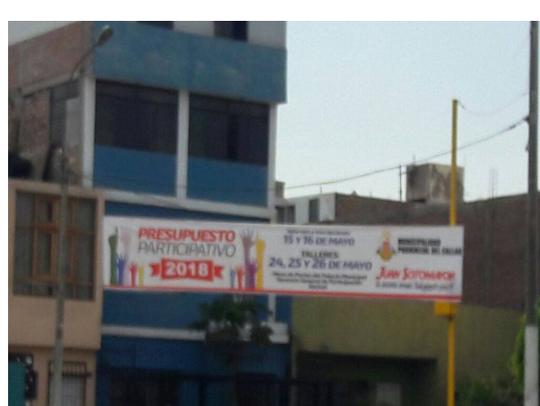
El detalle se acompaña en Anexo N° 2

3.1.5 SENSIBILIZACIÓN

La importancia de esta acción radicó en la necesidad de promover la participación responsable de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local y el compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen. El objetivo fundamental fue que la sociedad civil se empodere del proceso, a fin que su participación contribuya al desarrollo local.

Esta ardua tarea estuvo a cargo de la Gerencia General de Participación Vecinal, quiénes a través de las promotoras vecinales y banderolas ubicadas estratégicamente en diversas zonas del Callao, difundieron el proceso con el propósito de promover la participación de la ciudadanía. La sensibilización se llevó a cabo durante el mes de mayo del 2017.

ZONAS DE SENSIBILIZACION







Lugares: Av. Alameda y Santa Rosa - AA.HH. Gambetta, Av. Argentina y Pasaje el Sol, Av. Colonial y Av. Santa Rosa, Av. Colonial y Guardia Chalaca, Av. Garcilaso y Colonial, Av. Guardia Chalaca y Republica de Panamá, Av. Néstor Gambetta - AA. HH. Márquez, Av. Néstor Gambetta - Urb. Ramón Castilla, Av. Pacasmayo y Bocanegra, Av. Sáenz Peña y Cochrane, Av. Tomas Valle y Elmer Faucett, Parque Rosedal – Ciudad Satélite Santa Rosa, Jr. Paz Soldán y Alberto Secada, Prolongación Perú y Av. El Olivar, Jr. Saloom y Av. Buenos Aires.

3.1.6 CONVOCATORIA PÚBLICA

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación escrito y las páginas web según describe:

- ✓ Decreto de Alcaldía N° 03-2017-MPC-AL - Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 publicado en el Diario Oficial “El Peruano” de fecha 02.05.2017 y en la página web de la MPC.
- ✓ Aviso en el Diario Local “El Callao”, con fecha 10.05.2017 y página web de la MPC el 11.05.2017.
- ✓ Convocatoria de los Talleres en la Página Web de la Municipalidad desde el 11.05.2017.
- ✓ A través de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas – Link del Presupuesto Participativo http://presupuesto-participativo.mef.gob.pe/app_pp/entrada.php

Entrega la Corte Superior de Ventanilla

Implementos de protección para mejorar trabajo de notificadores

Desde chalecos, gorras y bloqueadores entregó la Dra. Olga Inga Michue, Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, con el propósito de mejorar las condiciones laborales de sus colaboradores de la Oficina de Notificaciones.

Durante la entrega de dichos implementos de trabajo la Magistrada la reducción de los tiempos promedios en diligenciamiento y la importante labor que desarrolla el personal del Servicio de Notificaciones del Distrito Judicial de Ventanilla.

La ceremonia realizada recientemente fue encabezada por la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, Dra. Olga Lidia Inga Michue.

El material consiste en chale-

cos, gorras e implementos de protección solar al personal de la Oficina de Notificaciones (SERNOT) y la Oficina de Comunicaciones-NCPP.

En otro momento de su alocución durante la ceremonia la Dra. Olga Inga Michue resaltó los mecanismos técnicos y humanos instaurados en el presente Año Judicial, el mismo que ha logrado mejorar sustancialmente los tiempos promedios en diligenciar las Cédulas de Notificación (5.68 días).

Igualmente destacó la importante labor que realiza el personal del Servicio de Notificaciones de esta Corte Superior de Justicia, cuya función es de poner en conocimiento de los interesados el contenido de las re-

soluciones judiciales en los plazos más breves, labor de importancia para los fines del proceso.

La ceremonia se llevó a cabo en la sede de Presidencia, contando con la presencia de funcionarios administrativos y responsables de las áreas funcionales involucradas.

La Corte Superior de Justicia de Ventanilla, de esta manera viene estimulando a los Colaboradores de las Oficinas de Notificaciones, con la finalidad de realizar su labor de la manera más eficiente y eficaz.



La entrega fue dirigida por la Dra. Olga Inga Michue, presidenta de la Corte Superior de Ventanilla.

Enfermedad es más frecuente en mujeres de entre 55 y 65 años

Mayoría de casos de cáncer de ovario se detecta en estado avanzado

El cáncer de ovario es una enfermedad maligna que se desarrolla de forma rápida y silenciosa, siendo muy difícil su diagnóstico en etapas iniciales, en la mayoría de los casos se detecta en estadios avanzados, refirió el Dr. Mauricio León Rivera, director médico del Centro Detector del Cáncer y cirujano oncólogo de la Clínica Ricardo Palma.

En Lima Metropolitana, la tasa estandarizada es de 7 casos de cáncer de ovario por 100 mil mujeres sanas representando el 3.5% del total de los cánceres en mujeres.

También dijo, que esta enfermedad se presenta generalmente en mujeres con edades entre los 55 y 65 años y «Los factores de riesgo están asociados a la edad, raza blanca, historia familiar de cáncer de ovario/mamas (Gen BRCA 1), factores ambientales como la dieta rica en grasas o comida chatarra, obesidad y/o hábitos como el fumar y el alcohol», remarcó.

En sus inicios este tipo de cáncer no produce ningún síntoma, cuando progresa e invade otros órganos puede existir dolor en el área pélvica o abdomi-

nal persistente, dolor de espalda que no remite con analgésicos comunes, hinchazón del abdomen y pelvis, sensación rápida de llenura al comer y/o estreñimiento persistente.

El Dr. León recomendó a las mujeres estar atentas ante cualquiera de estas señales, además de acudir al ginecólogo en forma anual para su evaluación respectiva, ante la sospecha de un cáncer de ovario acudir al ginecólogo oncólogo, quien es el especialista médico de esta neoplasia maligna.

Usualmente la cirugía que consiste en la extirpación de los ovarios junto con el útero y las trompas es fundamental para combatirlo y se estima que en sus primeras fases tiene un alto porcentaje de curación, poniendo énfasis en que el tratamiento es casi siempre multidisciplinario y que junto con la inmunoterapia, quimioterapia y/o radioterapia ayudan a la cura de estas mujeres.

Cabe mencionar, que el pasado 8 de mayo, se celebró el Día mundial del cáncer de ovario, el tumor femenino con la tasa más baja de sobrevida y que cada año cobra la vida de más de 140 mil mujeres en el mundo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2018

La Municipalidad Provincial del Callao, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Provincial, en cumplimiento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo modificada por la Ley N° 29298, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como el Instructivo N° 001 - 2010 - EF/76.01 para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la Provincia, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018; el cual se da inicio de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del Presupuesto Participativo - Ordenanza N° 009 - 2011, y Decreto de Alcaldía N° 03 - 2017 - MPC - AL que aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2018.

De conformidad con la Ordenanza y Decreto de Alcaldía antes indicado, el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 será el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Agentes Participantes	15 Y 16 de mayo del 2017	Gerencia de Recepción documental y Archivo (Trámite Documentario) Municipalidad Provincial del Callao. (8 a.m. - 5:00 p.m.) Sito: Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao
Proceso de Verificación de Información y observaciones a las inscripciones de los Agentes Participantes	17 de mayo del 2017	
Acreditación de Agentes Participantes	19 de mayo del 2017	Página web: www.municipalcallao.gob.pe - Oficinas de la Gerencia de Organizaciones vecinales. Sito: Av. Manco Cápac s/n - Callao
Capacitación de Agentes Participantes	24 de mayo del 2017	Teatro Municipal "Alejandro Grande Relays" Sito: Jirón Pedro Ruiz Gallo s/n (antes Calle Teatro) Cercado Callao. 08:30 a.m.
Rendición de Cuentas	25 de mayo del 2017	
Taller 2: Identificación y Priorización de Resultados. - Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos. - Priorización de Proyectos de Inversión. - Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.	26 de mayo del 2017	Centro Cultural Juvenil "Alejandro Miró Quesada Garland" Sito: Av. Manco Cápac s/n - Callao. Hora: 9:30 a.m.

3.1.7 IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

La Municipalidad Provincial del Callao realizó la Convocatoria Pública al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 publicada en el Diario “El Callao” el pasado 10 de mayo del 2017, habiéndose cumplido con el cronograma establecido:

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Agentes Participantes	15 y 16 de mayo 2017	Gerencia de Recepción documental y Archivo (Trámite Documentario) Municipalidad Provincial del Callao (8 a.m. – 5.00 p.m.) Sitio: Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao
Proceso de Verificación de Información y observaciones a las inscripciones de los Agentes Participantes	17 de mayo 2017	

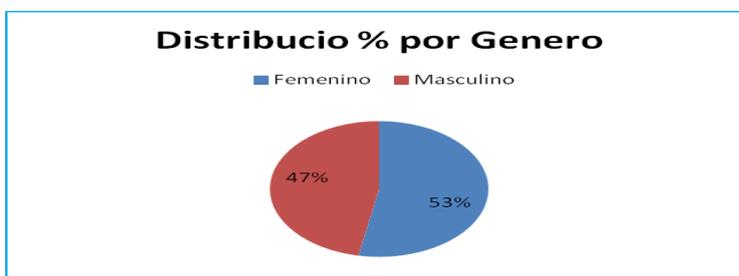


La inscripción, registro, acreditación e impugnaciones de los Agentes Participantes, estuvo a cargo de una comisión presidida por la Gerencia General de Participación Vecinal e integrada por un representante de las Gerencias Generales: Asentamientos Humanos, Programas Sociales, Servicios Sociales y culturales, y Asesoría Jurídica y Conciliación en el marco de lo establecido en el Artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 009-2011.

3.1.8 ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Los agentes participantes acreditados para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018, fue de 134 distribuidos en 130 representantes de la Sociedad Civil y 04 miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2017.

A nivel de género participaron 71 mujeres y 63 hombres, habiendo tenido una gran participación de la mujer en este proceso a nivel de las diferentes tipos de organización como se muestra en los siguientes gráficos:



El Listado de Agentes Participantes (Sociedad Civil y Comité de Vigilancia), Consejo de Coordinación Local Provincial y Equipo Técnico, se acompaña en Anexo N° 3.

3.1.9 CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

La Municipalidad Provincial del Callao implemento mecanismos de capacitación orientado al desarrollo de capacidades de los agentes participantes, que fortaleció el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018.

Las capacitaciones fueron continuas, ajustándose a las necesidades y características de la población de la jurisdicción y fueron realizadas a través de la modalidad de exposiciones y preguntas de los agentes participantes.

Se llevó a cabo el miércoles 24 de mayo del 2017 en el Teatro Municipal “Alejandro Granda Relayza” ubicado en el Jr. Pedro Ruiz Gallo s/n – Callao, desarrollándose en los horarios y temas siguientes:

Hora	:	09.30 a 10.30 hrs.
Tema	:	EL PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL: 2017 – 2021, APLICADO A LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.
Expositora	:	Lic. Doris Velásquez Cabrera Coordinadora Nacional de la Estrategia de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud.
Hora	:	10.30 a 11.15 hrs.
Tema	:	ESCENARIOS DE RIESGOS SISMICOS Y TSUNAMIS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.
Expositora	:	Lic. Victoria Villarrubia La Plata Funcionaria del Instituto Nacional de Defensa Civil del Callao.
Hora	:	11.30 a 12.15 hrs.
Tema	:	INVIERTE.PE. ALCANCES Y NUEVOS RETOS EN INVERSION PÚBLICA.
Expositora	:	Eco. Carlos Milla Aguilar Gerente de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial del Callao.
Hora	:	12.15 a 13.00 hrs.
Tema	:	EVALUACION DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CALLAO.
Expositora	:	Mayor PNP José Díaz Zulueta Policía Nacional del Perú – Región Callao.



EL PLAN NACIONAL DE REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL: 2017 – 2021, APLICADO A LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Lic. Doris Velásquez Cabrera
Coordinadora Nacional de la Estrategia de
Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud.

Lima, mayo de 2017



**POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL CALLAO**



**EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL
CALLAO**

**JOSÉ DÍAZ ZULUETA
MAYOR PNP**

3.2 FASE DE CONCERTACIÓN

3.2.1 TALLER DE TRABAJO N° 1

RENDICION DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas estuvo a cargo de los Órganos de Línea, que permitió mostrar los resultados de las actividades y proyectos ejecutados durante el año 2016 y primer trimestre del 2017 así como los Proyectos del Presupuesto Participativo 2017, finalizando con una ronda de preguntas de parte de los Agentes Participantes por cada una de las presentaciones.

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, generando elementos para concertar, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente.

Se llevó a cabo el día jueves 25 de mayo del 2017 en el Teatro Municipal “Alejandro Granda Relayza” ubicado en el Jr. Pedro Ruiz Gallo s/n – Callao, desarrollándose de acuerdo al siguiente orden:

08.30 a 8.50 a.m.	GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES
08.50 a 9.10 a.m.	GERENCIA GENERAL DE SALUD
9.10 a 9.30 a.m.	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COM
9.30 a 09.50 a.m.	GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO
09.50 a 10.10 a.m.	GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
10.10 a 10.30 a.m.	GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
11.00 a 11.30 a.m.	GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
11.30 a 11.50 a.m.	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO–FINVER CALLAO S.A
11.50 a 12.10 p.m.	GERENCIA GENERAL DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
12.10 a 12.30 p.m.	GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

EXPOSICIONES DE RENDICION DE CUENTAS





RENDICION DE CUENTAS 2016 – 2017 I Trimestre

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Y COMERCIALIZACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

**RENDICION DE CUENTAS 2016 – 2017 I Trimestre DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018**





RENDICION DE CUENTAS 2016 - 2017 I
Trimestre
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Juan Sotomayor
Alcalde del Callao



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE PROVINCIAL DEL CALLAO

RENDICION DE CUENTAS 2016 - 2017 I
TRIMESTRE
GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CALLAO**

**GERENCIA GENERAL DE
DESARROLLO URBANO
Gerencia de Obras**

RENDICION DE CUENTAS 2016 – 2017 I Trimestre



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales

Rendición de Cuentas 2016 – 2017 I Trimestre



Las exposiciones de las capacitaciones y rendición de cuentas se adjuntan en el Anexo N°4.

3.2.2 TALLER DE TRABAJO N° 2

Se realizó el día viernes 26 de mayo del 2017 a horas 9.30 p.m. en las instalaciones del Centro Cultural Juvenil “Alejandro Miroquesada Garland”. Los Agentes Participantes fueron agrupados por Ejes Temáticos:

COMISIÓN	N° DE ASISTENTES AL TALLER
EJE: Infraestructura Vial y Urbana	50
EJE: Seguridad Ciudadana, Servicios Sociales y Culturales, Participación Vecinal, Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local.	34

El Taller estuvo a cargo de los Facilitadores integrados por profesionales y Técnicos de la Municipalidad Provincial del Callao, el equipo técnico designado mediante Ordenanza N° 009-2011, y la participación de la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento, quienes en conjunto condujeron el proceso y realizaron la absolución de consultas de los agentes participantes.

Los Facilitadores procedieron a dar lectura al Reglamento Interno donde se precisó el tiempo de intervención de 3 minutos previa solicitud de los Agentes Participantes a los facilitadores, siendo su participación precisa y concreta. Asimismo, se precisó que la determinación final de las Prioridades se establecerá mediante votación por mayoría simple de acuerdo a la Metodología empleada por los facilitadores. La priorización de los proyectos se realizó de acuerdo a los criterios de priorización establecido en la matriz expuesta a los agentes participantes.

Asimismo, como fase introductoria se les recordó a los Agentes Participantes lo informado en el Taller de Rendición de Cuentas relacionado al monto asignado para el financiamiento de los proyectos de inversión pública declarados viables cuyo monto máximo para el ejercicio presupuestal 2018 ascenderá a S/. 27, 000,000.

Se acompaña Reglamento Interno Anexo N° 5.

IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE RESULTADOS

Tuvo como objetivo identificar los problemas, especificados en términos de mejoras en el bienestar ciudadano, a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos.

Los Facilitadores presentaron a los agentes participantes el diagnóstico elaborado por el equipo técnico considerando los objetivos nacionales y los programas estratégicos del gobierno nacional, luego solicitaron la intervención de los agentes participantes, quienes sustentaron los problemas planteados que afectan a la Provincia Constitucional del Callao, y agregaron otros, pasando a su priorización por votación a mano alzada.

EJE TEMÁTICO INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA:

Prioridades:

1. Tránsito y transporte.
2. Acceso a los servicios básicos.

EJE TEMÁTICO SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES, Y OTROS:

Prioridades:

1. Mejorar la Seguridad Ciudadana.
2. Mejorar el Servicio Deportivo.
3. Mejoramiento de Parques y Jardines.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

El Equipo Técnico procedió a analizar y evaluar los proyectos de inversión pública declarados viables en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, vinculados a los resultados priorizados que constituyen propuestas de alternativas de solución a los problemas priorizados. Asimismo, cada uno de los proyectos cuenta con un presupuesto estimado para su futuro financiamiento.

Los Facilitadores presentaron a los Agentes Participantes el Listado de Proyectos que cuentan con la declaratoria de viabilidad a cargo de la Municipalidad Provincial del Callao, luego se efectuó una explicación de cada uno de ellos en términos de objetivos, impacto, alternativas de financiamiento, población beneficiaria; entre otros aspectos, absolviéndose todas las consultas.

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

EJE TEMATICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES Y OTROS		
N	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO DECLARADO VIABLE
1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,163,436.00
2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL VENTANILLA	52,944,090.00
3	INSTALACION IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	380,669.00
4	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CALLAO UBICADO EN LA AV. 2 DE MAYO 276 - CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,120,596.00
5	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	913,906.00
6	MEJORAMIENTO ARQUITECTONICO Y VIAL DEL BOULEVARD SANTA MARINA SUR, POR REMEDIACION DE SUELOS, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,022,229.00
7	CREACION DE UN CENTRO DE CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CERCADO DEL CALLAO - ZONA 1 CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	2,720,660.00
8	CREACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN EL AA.HH. BOCANEGRA, SECTOR I, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,492,343.00
9	CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,028,613.00
TOTAL S/		66,786,542.00

EJE TEMATICO: INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA		
N°	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	MONTO DECLARADO VIABLE
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA 10 DEL CERCADO CALLAO: JR. LORETO, JR. PICHINCHA, CA. PAZ SOLDÁN, JR. RUIZ GALLO, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISE, JR. SALOOM, JR. COCHRANE, JR. AYACUCHO Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	8,936,043.00
2	MEJORAMIENTO DEL BOULEVARD EN LA URB. SANTA MARINA NORTE - CERCADO CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,298,561.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA PROLONGACION DE LA AV. PERU, TRAMO AV. QUILCA - AV. TOMAS VALLE, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	19,356,479.00
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL AA.HH. RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,010,309.00
5	RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	18,844,317.00
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL AA.HH. ALAN GARCIA PÉREZ, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	6,505,418.00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,168,127.00
8	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO. CALLAO	1,286,114.00
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA 11 DEL CERCADO CALLAO : JR. APURÍMAC, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISE, JR. SALOOM, JR. COCHRANE Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	4,533,340.00
10	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA 11 DEL CERCADO CALLAO: JR. APURÍMAC, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISE, JR. SALOOM, JR. COCHRANE Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,224,473.00
11	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CERCADO DEL CALLAO ZONA 8: AV. PROGRESO Y AV. MIGUEL GRAU (EX BUENOS AIRES), CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	7,270,303.00
12	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CERCADO ZONA 9: CALLE PAZ SOLDAN, JR. ADOLFO KING, PASAJE RIOS, JR. DANIEL NIETO, JR. PICHINCHA Y JR. ALBERTO SECADA, CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO.	3,660,367.00
13	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL AA.HH. SANTA ROSA - CERRO LA REGLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,047,666.00
TOTAL S/		80,141,517.00

La priorización de proyectos que realizaron los Agentes Participantes tuvo como fase fundamental los criterios de priorización que fueron presentados y aprobados por los agentes participantes, para que a través del debate y la concertación, asignen los puntajes a cada uno de los Proyectos de Inversión Pública viables, aunado al voto libre y consciente, obteniéndose:

RESULTADOS:

Los puntajes obtenidos de cada proyecto de inversión pública se sistematizaron obteniéndose los resultados siguientes:

EJE TEMATICO: INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	MONTO DECLARADO VIABLE	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA 10 DEL CERCADO CALLAO: JR. LORETO, JR. PICHINCHA, CA. PAZ SOLDÁN, JR. RUIZ GALLO, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISSÉ, JR. SALOOM, JR. COCHRANE, JR. AYACUCHO Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	8,936,043.00	13
2	MEJORAMIENTO DEL BOULEVARD EN LA URB. SANTA MARINA NORTE - CERCADO CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,298,561.00	13
3	MEJORAMIENTOS DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA PROLONGACION DE LA AV. PERU, TRAMO AV. QUILCA - AV. TOMAS VALLE, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	19,356,479.00	13
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL AA.HH. RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,010,309.00	13
5	RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	18,844,317.00	13
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL AA.HH. ALAN GARCIA PÉREZ, PROVINCIA DE CALLAO -CALLAO	6,505,418.00	13
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,168,127.00	13
8	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO. CALLAO	1,286,114.00	13
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA 11 DEL CERCADO CALLAO : JR. APURÍMAC, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISSÉ, JR. SALOOM, JR. COCHRANE Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	4,533,340.00	13
10	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA 11 DEL CERCADO CALLAO: JR. APURÍMAC, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISSÉ, JR. SALOOM, JR. COCHRANE Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,224,473.00	13
11	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CERCADO DEL CALLAO ZONA 8: AV. PROGRESO Y AV. MIGUEL GRAU (EX BUENOS AIRES), CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	7,270,303.00	11
12	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CERCADO ZONA 9: CALLE PAZ SOLDAN, JR. ADOLFO KING, PASAJE RIOS, JR. DANIEL NIETO, JR. PICHINCHA Y JR. ALBERTO SECADA, CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO.	3,660,367.00	11
13	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL AA.HH. SANTA ROSA - CERRO LA REGLA, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,047,666.00	9
TOTAL S/		80,141,517.00	

EJE TEMATICO DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES Y OTROS

N	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	MONTO DECLARADO VIABLE	PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 1,163,436.00	13
2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL VENTANILLA	S/. 52,944,090.00	13
3	INSTALACION IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 380,669.00	14
4	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CALLAO UBICADO EN LA AV. 2 DE MAYO 276 - CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 1,120,596.00	14
5	MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DEL CALLAO CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 913,906.00	14
6	MEJORAMIENTO ARQUITECTONICO Y VIAL DEL BOULEVARD SANTA MARINA SUR, POR REMEDIACION DE SUELOS, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 3,022,229.00	12
7	CREACION DE UN CENTRO DE CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CERCADO DEL CALLAO - ZONA 1 CALLAO CERCADO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 2,720,660.00	8
8	CREACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN EL AA.HH. BOCANEGRA, SECTOR I, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 3,492,343.00	8
9	CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	S/. 1028,613.00	6
TOTAL S/		S/. 66,786,542.00	

Los siguientes proyectos priorizados obtenidos de los ejes temáticos: Infraestructura Vial y Urbana y Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Servicios sociales y Culturales y Otros serán considerados en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2018, cuya distribución se muestra en el cuadro siguiente:

PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA VIABLES PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2018

N°	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	MONTO DECLARADO VIABLE S/
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA ZONA 10 DEL CERCADO CALLAO: JR. LORETO, JR. PICHINCHA, CA. PAZ SOLDÁN, JR. RUIZ GALLO, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISE, JR. SALOOM, JR. COCHRANE, JR. AYACUCHO Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	8,936,043.00
2	MEJORAMIENTO DEL BOULEVARD EN LA URB. SANTA MARINA NORTE - CERCADO CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,298,561.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	3,168,127.00
4	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA 11 DEL CERCADO CALLAO: JR. APURÍMAC, JR. WASHINGTON, JR. MARCO POLO, JR. GUISE, JR. SALOOM, JR. COCHRANE Y CA. CONTRALMIRANTE VILLAR, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	1,224,473.00
5	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO, PROVINCIA DE CALLAO.	1,286,114.00
6	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL VENTANILLA	7,000,000.00
TOTAL S/		22,913,318.00

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EJE TEMATICO

EJE TEMATICO	N° PIP	MONTO S/.
SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES Y OTROS.	1	7,000,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA	5	15,913,318.00
TOTAL	6	22,913,318.00

3.2.3 TALLER DE TRABAJO N° 3

ELECCION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL

Se realizó en el taller del viernes 26 de mayo del 2017, por cada Eje Temático. Los Facilitadores informaron a los Agentes Participantes las reglas para la elección del comité de vigilancia y control del Proceso de Presupuesto Participativo 2018 de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 16° de la Ordenanza N° 009-2011.

Los agentes participantes procedieron a postular a los candidatos en forma verbal, seguidamente se realizó la votación, procediendo por mayoría simple a tomar el siguiente:

ACUERDO: Elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 a:

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	DNI	DIRECCION
MAGDALENA ERNESTINA CARDENAS ARICA (TITULAR)	SECRETARIA GENERAL DE AA.HH. ALBERTO SECADA	25436525	JR. ANCASH CUADRA 7 MZ A LOTE 6
JOSE YOVERA COVEÑAS (SUPLENTE)	PRESIDENTE JUNTA VCINAL VIRGEN DEL CARMEN	16477493	MZ. C LTE 07 - PV. VIRGEN DEL CARMEN - OQUENDO
JUAN CARLOS DIOSES MARCOS (TITULAR)	COORDINADOR REGIONAL JUNTAS VECINALES PNP CALLAO	25512246	AV. BOLOGNESI 899 BELLAVISTA
CARLOS CEPEDA URIOL (SUPLENTE)	PRESIDENTE DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR SOLIDARIDAD FILIAL	25450400	MZ. Ñ-3 LTE 01- AA.HH. NESTOR GAMBETTA BAJA ESTE

FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Siendo las 12:30 horas del día viernes 26 de mayo del 2017 en las instalaciones del Centro Juvenil "Alejandro Miroquesada Garland", contando con la participación de los Agentes Participantes, Miembros Consejo de Coordinación Local Provincial, Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial del Callao, se suscribió el Acta de Acuerdos y Compromisos que se adjunta en Anexo N° 8.

3.3 PUBLICACION DE RESULTADOS

- ✓ Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 en el portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao: <http://www.municallao.gob.pe/index.php/presupuesto-participativo-2018>

The screenshot shows the website of the Municipalidad Provincial del Callao. The main navigation bar includes links for INICIO, MUNICIPALIDAD, TRAMITES, SERVICIOS, TRANSPARENCIA, and a search icon. The main content area is titled 'Presupuesto Participativo 2018' and is divided into three sections: Normativas, Agentes participantes, and Rendición de cuentas. The Normativas section contains a table with four rows, each with a link and a PDF icon. The Agentes participantes section contains a table with two rows, each with a link and a PDF icon. The Rendición de cuentas section is currently empty. On the right side, there is a sidebar titled 'Presupuesto Participativo' with a list of links for years from 2011 to 2018, and a section titled 'Actualidad' with a link for 'Noticias'.

- ✓ Aplicativo Interactivo del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe

The screenshot shows the 'Registro del Proceso Participativo' application interface. The top navigation bar includes 'INICIO', 'AGENDA x', and 'RESPONSABLE x'. The main content area is titled 'USUARIO RESPONSABLE' and contains a table with columns for 'DNI', 'Persona Responsable', 'Cargo', 'Correo Electrónico', and 'Teléfono'. The table is currently empty, with a message 'No hay elementos coincidentes con el criterio de Búsqueda en la lista...'. The left sidebar contains a menu with 'Operaciones' and 'Seguridad' sections, each with several sub-items.

Callao, junio del 2017.

ANEXOS